

Instalan comité de transición en el Poder Judicial del Edomex

La ciudadanía participará en la llamada elección judicial

Guadalupe de la Cruz

Fernando Díaz Juárez, presidente del Poder Judicial del Estado de México, informó que ya se instaló el Comité de Transición para coordinar la entrega del órgano autónomo a la nueva administración que será electa el próximo 1 de junio.

Durante un encuentro con medios de comunicación, Díaz Juárez explicó que este comité interno tendrá la tarea de organizar la transición, especialmente tras la implementación de la nueva reforma judicial, que contempla la desaparición del Consejo de la Judicatura.

“La instancia se encargará de coordinar los cambios administrativos y estructurales dentro del Poder Judicial”, indicó.

El presidente del Tribunal señaló que, en las elecciones del 1 de junio, la ciudadanía participará en la llamada elección judicial, en la que se renovará el 17% de las magistraturas y la presidencia del Poder Judicial estatal.

Asimismo, el presidente del PJEM aseguró que la administración entrante recibirá

un órgano en condiciones óptimas, garantizando una transición ordenada.

“Vamos a entregar una planeación que brinde soporte y permita consolidar la reforma judicial, asegurando una justicia cercana, sensible e imparcial que garantice los derechos de la ciudadanía”, finalizó.



Instala **Poder Judicial,** **Comité de Transición**

La administración entrante recibirá un órgano sano, reiteró Fernando Díaz. La elección judicial se realizará el próximo 1 de junio.



MARY GONZÁLEZ

El presidente del Poder Judicial en el Estado de México, **Fernando Díaz Juárez** informó que se instaló el Comité de Transición para entregar el órgano autónomo a la nueva administración que resulte electa el 1 de junio.

En un encuentro con medios de comunicación, informó que la función de este comité es atender diversos cambios tras la implementación de la nueva reforma judicial, especialmente, con la desaparición del Consejo de la Judicatura.

"El día de ayer, instalamos el Comité de Transición del Poder Judicial, estamos trabajando en la reingeniería administrativa y jurídica para extinguir el

Consejo de la Judicatura y dar pauta a dos órganos, el Tribunal de Justicia Administrativa y el Tribunal de Administración, que van a sustituir las funciones del Consejo de la Judicatura", dijo.

El comité es interno y tiene a su cargo la coordinación de las instancias administrativas y del Consejo de la Judicatura para hacer esta reingeniería.

Dijo que se prevé que el 1 de junio, la ciudadanía participe la llamada elección judicial y renueve los órganos de la

Federación, como 17 por ciento de las magistraturas y la presidencia del Poder Judicial en el Estado de México.

Asimismo, señaló que la administración entrante recibirá un órgano sano y sobretodo, participará en una transición ordenada.

"Vamos a entregar una planeación que de soporte y permite la consolidación de la reforma, que continúe el proceso de transformación mayor que requiere el Poder Judicial, una transformación con una justicia cercana, sensible, que garantice los derechos y garantías de las personas y que sea imparcial",

señaló.

Explicó que se trata de un comité interno que tiene su cargo la coordinación de las instancias administrativas y del Consejo de la Judicatura para hacer esta reingeniería.

Se prevé que el 1 de junio, la ciudadanía participe la llamada elección judicial y renueve los órganos de la Federación, como 17 por ciento de las magistraturas y la presidencia del Poder Judicial en el Estado de México.

Díaz Juárez, explicó que la administración entrante recibirá un órgano sano y sobretodo, participará en una transición ordenada.

"Encontrarán protocolos, encontrarán ideas, prácticas, encontrarán elementos a su disposición y una infraestructura a través de la escuela

judicial para continuar con la capacitación teórico práctica de las personas que resulten electas el 1 de junio", dijo.

